

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

Señores
SOCIOS DE LAYOSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑÍAS y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el presente informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía LAYOSA S.A., para lo cual estoy adjuntando los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Sobre los resultados obtenidos en las cuentas BALANCES Y DE RESULTADOS debo manifestarles que la empresa, no ha mantenido actividad comercial alguna, y por ende no ha generado gastos ni ingresos.

Los ESTADOS FINANCIEROS muestran que la empresa no ha contraído deudas, ni tampoco ha generado variación en valores, producto de su inactividad comercial.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas de la compañía se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Econ. Roosevelt Chica Zambrano
Gerente General